

LA POLITICA REGIONAL EUROPEA Y EL DESARROLLO TERRITORIAL: UNA EVALUACION DEL MARCO COMUNITARIO DE APOYO DEL OBJETIVO 1 PARA CASTILLA Y LEON.

**Alfonso UTRILLA DE LA HOZ
Universidad Complutense**

Los Marcos Comunitarios de Apoyo del objetivo nº1 comprenden un conjunto de recursos presupuestarios que abarcan desde las subvenciones comunitarias -donde destacan las aportaciones del FEDER-, la financiación nacional pública -de ámbito central, regional o local-, aportaciones del sector privado y, en su caso, los préstamos comunitarios programados.

El conjunto de las subvenciones, comunitarias y nacionales públicas y privadas, superaba los 76.511 millones de Ecus, casi 10 billones de pesetas, en el momento de su aprobación. Portugal y las regiones españolas son los principales destinatarios del conjunto de recursos incluidos en los Marcos Comunitarios de Apoyo, con el 47,7% de los mismos (24,1% y 23,6% respectivamente).

El gasto público total -comunitario y nacional- supera los 64.000 millones de Ecus, de los que el 25,2% corresponden a España y el 22% a las regiones italianas, que superan así a Portugal en el esfuerzo público conjunto.

El cuadro nº1 recoge, en términos de Ecus por habitante e índices, las cantidades previstas para el período de vigencia en cada Marco Comunitario de Apoyo por distintos conceptos, distribuidas por regiones y Estados destinatarios. Como puede observarse, las cantidades por habitante que corresponden a cada país resultan muy diferentes. Así, mientras Gran Bretaña (Irlanda del Norte) recibe del FEDER 221 Ecus por habitante, a Irlanda se le adjudican 465 Ecus por habitante, sobre una media para el conjunto de las regiones del objetivo nº1 de 298. Es decir, una diferencia de 156 a 74 sobre una media de 100. Italia, Francia y España también se sitúan por debajo de la media, mientras Grecia y Portugal se colocan en un índice de 123.

El conjunto de subvenciones comunitarias establecidas, incluidas las dotaciones del FEDER muestran una distribución aún más diferenciada, pasando Italia a ocupar la última posición con un índice de 72 frente al 205 de Irlanda (363 Ecus por habitante frente a 1.036, respectivamente).

El gasto público total, incluidas las aportaciones de los propios Estados receptores de las ayudas comunitarias, muestra el esfuerzo público conjunto en las regiones menos desarrolladas. Las diferencias resultan aquí igualmente significativas,

destacando nuevamente Irlanda, con un índice de 190, frente al 74 de Italia. En este sentido, cabe destacar el esfuerzo inversor

CUADRO Nº1. MARCOS COMUNITARIOS DE APOYO (ECUS/H E INDICES)

REGION	FEDER	SC	GP	MCA	I1	I2	I3	I4
GRECIA	367	589	1100	1200	123	116	121	110
GALIC.	111	189	320	344	37	37	35	32
ASTUR.	78	137	232	258	26	27	25	24
C-I.	90	193	328	380	30	38	36	35
C-M	109	220	367	393	37	43	40	36
EXTREM	154	280	470	500	52	55	52	46
C. VAL.	47	91	152	174	16	18	17	16
ANDAL.	96	155	263	313	32	31	29	29
MURCIA	71	132	214	262	24	26	24	24
C. Y M.	-	-	-	-	-	-	-	-
CANAR.	126	193	338	379	42	38	37	35
ESP.01	277	420	721	806	93	83	79	74
CORSE	328	587	1170	1397	110	116	128	128
DOM	246	568	1094	1179	82	112	120	108
FRA.01	259	571	1106	1213	87	113	121	111
IRLAND	465	1036	1729	2371	156	205	190	218
CAMPA.	117	160	307	327	39	32	34	30
ABRUZ.	147	250	541	683	49	49	59	63
MOLISE	251	458	802	868	84	91	88	80
PUGLIA	94	168	297	318	32	33	33	29
BASIL.	209	506	894	1072	70	100	98	98
CALAB.	140	241	430	474	47	48	47	43
SICIL.	98	168	310	328	33	33	34	30
CERDE.	166	319	596	754	56	63	65	69
ITA.01	237	363	674	765	79	72	74	70
PORTU.	367	719	1328	1802	123	142	146	165
IRL.N.	221	503	867	1119	74	100	95	103
OBI.1	298	506	911	1089	100	100	100	100
OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-
EUR12	-	-	-	-	-	-	-	-

SC. Subvenciones comunitarias. GP. Gasto público total. MCA. Marcos Comunitarios de Apoyo.

FUENTE: Comisión Europea y elaboración propia.

de las autoridades nacionales, dada la cofinanciación que

caracteriza a las ayudas comunitarias, especialmente en países como Irlanda (693 Ecus por habitante), Portugal (609) y Grecia (511), quienes destinan más recursos propios que el conjunto de subvenciones comunitarias que reciben otros países con un mayor nivel de desarrollo.

El análisis del sesgo redistributivo introducido en las actuaciones comunitarias se realiza tomando como referencia el conjunto de regiones beneficiarias, y no únicamente los Estados miembros receptores. Con ello, se pretende evaluar la acción de la Comunidad desde la perspectiva regional y no únicamente nacional.

Si se consideran las regresiones efectuadas entre los índices que reflejan la distribución de las ayudas y los de las variables que miden el desarrollo relativo de las distintas regiones¹, para 22 territorios, el análisis refleja los siguientes resultados:

- La distribución de las dotaciones per cápita del FEDER incluidas en los diferentes Marcos Comunitarios de Apoyo comparada con la posición de desarrollo relativo medida a través del PIB por habitante en 1988 muestra un cierto carácter redistributivo, mayor al producido a nivel nacional, siendo la recta de regresión resultante:

$$\text{IFEDER} = 120,05 - 0,89 * \text{PIBH88}, R^2 = 0,05$$

- El conjunto de subvenciones comunitarias presenta un grado de dispersión similar al producido al realizarse el análisis por Estados, aunque con un carácter más redistributivo, de acuerdo con la siguiente recta de regresión:

$$\text{ISC} = 129,27 - 0,92 * \text{PIBH88}, R^2 = 0,03$$

- La financiación pública total contenida en los Marcos Comunitarios de Apoyo mantiene igualmente cierto carácter redistributivo, aunque con un grado de dispersión mayor, respondiendo la recta de regresión a la siguiente ecuación:

$$\text{IGP} = 121,41 - 0,82 * \text{PIBH88}, R^2 = 0,03$$

- Finalmente, el conjunto de los Marcos Comunitarios de Apoyo presenta un mayor carácter redistributivo a nivel regional, aunque éste resulta menor que el generado por la distribución del

¹ En el caso de las Comunidades Autónomas españolas, al existir una actuación plurirregional no imputable directamente a ningún territorio en particular, los índices regionales resultan inferiores al total atribuible a España. En este caso, los recursos atribuibles a esta parte no regionalizada representan el 66,2% de las cantidades del FEDER correspondientes a España (58,2% de las subvenciones comunitarias, el 59,6% del gasto público total y el 59,2% del Marco Comunitario de Apoyo). En los territorios franceses se han considerado únicamente los índices medios.

FEDER.

$$\text{IMCA} = 120,69 - 0,8 * \text{PIBH88}, R^2 = 0,02$$

El análisis de la redistribución teniendo en cuenta el PIB por persona ocupada muestra un mayor grado de ajuste y un sesgo más elevado, aumentando la pendiente negativa de la recta de regresión, de acuerdo con las siguientes ecuaciones:

$$\text{IFEDER} = 193,41 - 1,61 * \text{PIBO88}, R^2 = 0,26$$

$$\text{ISC} = 216,25 - 1,8 * \text{PIBO88}, R^2 = 0,21$$

$$\text{IGP} = 218,19 - 1,83 * \text{PIBO88}, R^2 = 0,22$$

$$\text{IMCA} = 221,29 - 1,86 * \text{PIBO88}, R^2 = 0,18$$

El análisis específico de las Comunidades Autónomas españolas permite estudiar el grado de adecuación de la distribución interna de las ayudas comunitarias y del esfuerzo conjunto para resolver los problemas de desarrollo regional en nuestro país. Con objeto de facilitar el análisis comparado, se prescinde de las actuaciones multirregionales, centrándose en el conjunto de actuaciones territorializadas.

El gráfico adjunto recoge el volumen y composición de las ayudas regionalizadas contenidas en el Marco Comunitario de Apoyo para España. Como puede observarse, las ayudas procedentes del FEDER, prescindiendo de las dotaciones correspondientes a las ciudades de Ceuta y Melilla, varían sensiblemente. Desde los 47 Ecus por habitante asignados a la Comunidad Valenciana a los 154 correspondientes a Extremadura, en una relación de 3,27 a 1, superior a la producida entre las regiones italianas, que es de 2,67 entre Molise y Puglia.

El conjunto de subvenciones comunitarias también presenta importantes diferencias, resultando extremas entre ambas Comunidades, con una relación de 3,07 a 1, siendo en este caso algo inferiores a las producidas entre las regiones italianas de Basilicata y Campania (3,16 a 1).

Consecuentemente con el carácter de las ayudas comunitarias, el gasto público total contiene el conjunto de recursos nacionales y comunitarios destinados al desarrollo regional. Su distribución regional mantiene prácticamente las mismas diferencias mostradas entre las Comunidades Autónomas (3,09 a 1), algo superiores, en este caso a las italianas (3,01 a 1). Teniendo en cuenta que el gasto público nacional aportado en cada Comunidad proviene en un 86,4% de las propias Comunidades Autónomas receptoras y que las autoridades estatales tan sólo aportan el 13,6% restante como media (22% en Castilla-La Mancha y 7,1% en Canarias), el esfuerzo regional también presenta importantes variaciones. Así, entre los 190 Ecus por habitante que dedica Extremadura y los 61 de la Comunidad Valenciana las diferencias son significativas (3,11 a 1), algo menores si se descuentan las aportaciones estatales (2,92 a 1).

Finalmente, el conjunto de recursos presupuestarios distribuidos regionalmente contenidos en el Marco Comunitario de Apoyo,

incluidas las inversiones privadas, también presentan importantes diferencias, aunque más reducidas (2,87 a 1).

La contrastación de la distribución de los recursos del Marco Comunitario de Apoyo entre las Comunidades Autónomas con los indicadores de desarrollo permite analizar el sesgo redistributivo introducido por las actuaciones comunitarias. Su comparación con las regiones italianas permite valorar más adecuadamente la situación resultante.

- La distribución de las dotaciones regionalizadas del FEDER en relación con el PIB por habitante de 1988 muestra un importante sesgo redistributivo, que contrasta, por ejemplo, con la relación existente entre las regiones italianas. Las ecuaciones que definen las rectas de regresión en ambos casos son las siguientes:

$$IFEDER = 85,54 - 0,78 * PIBH88, R^2 = 0,51 \text{ (España)}$$

$$IFEDER = 28,2 + 0,32 * PIBH88, R^2 = 0,02 \text{ (Italia)}$$

- El conjunto de recursos comunitarios dedicados a las regiones españolas presentan un efecto distributivo importante, con un ajuste significativo. Por el contrario, las regiones italianas muestran un comportamiento contrario y una gran dispersión.

$$ISC = 89,78 - 0,82 * PIBH88, R^2 = 0,53 \text{ (España)}$$

$$ISC = 49,96 + 0,08 * PIBH88, R^2 = 0 \text{ (Italia)}$$

- El total de gasto público -comunitario y nacional- muestra igualmente un importante sesgo redistributivo, frente al carácter regresivo que presenta en las regiones italianas, tal como se pone de relieve en las siguientes ecuaciones:

$$IGP = 84,19 - 0,76 * PIBH88, R^2 = 0,51 \text{ (España)}$$

$$IGP = 30,93 + 0,36 * PIBH88, R^2 = 0,01 \text{ (Italia)}$$

- Finalmente, ese mismo sesgo redistributivo se reproduce en el conjunto del Marco Comunitario de Apoyo, que contrasta con el producido en las regiones italianas.

$$IMCA = 73,88 - 0,64 * PIBH88, R^2 = 0,5 \text{ (España)}$$

$$IMCA = 17,21 + 0,52 * PIBH88, R^2 = 0,03 \text{ (Italia)}$$

La contrastación de la distribución de los recursos regionales con el indicador de productividad (PIB por persona ocupada) muestra un menor grado de progresividad y una mayor dispersión entre las Comunidades Autónomas, presentando las rectas de regresión una menor pendiente que en el caso italiano, como se pone de manifiesto en las siguientes ecuaciones:

$$IFEDER = 67,19 - 0,38 * PIBO88, R^2 = 0,16 \text{ (España)}$$

$$ISC = 78,73 - 0,49 * PIBO88, R^2 = 0,25 \text{ (España)}$$

$$IGP = 72,94 - 0,44 * PIBO88, R^2 = 0,23 \text{ (España)}$$

$$IMCA = 61,25 - 0,34 * PIBO88, R^2 = 0,18 \text{ (España)}$$

$$\begin{aligned} \text{IFEDER} &= 134,54 - 1,01 * \text{PIBO88}, R^2= 0,13 \text{ (Italia)} \\ \text{ISC} &= 217,92 - 1,96 * \text{PIBO88}, R^2= 0,23 \text{ (Italia)} \\ \text{IGP} &= 182,71 - 1,52 * \text{PIBO88}, R^2= 0,15 \text{ (Italia)} \\ \text{IMCA} &= 157,87 - 1,24 * \text{PIBO88}, R^2= 0,09 \text{ (Italia)} \end{aligned}$$

La integración de nuestro país en la Comunidad Europea en 1986 permite analizar la distribución regional de los recursos presupuestarios europeos en el período 1986-87. Aunque hay que considerar que a la Comunidad Valenciana no se le asignaron recursos procedentes del FEDER en este período, el sesgo redistributivo resulta significativo, dadas las diferencias existentes en la dotación por habitante (5,72 a 1), más reducidas, sin embargo, que las producidas en el caso italiano. Esas diferencias son igualmente significativas en el conjunto de acciones estructurales (6,5 a 1), el gasto agrícola (14,5 a 1) y el gasto total comunitario (6,06 a 1), aunque, en este caso, tienen una menor dimensión que las producidas en las regiones italianas.

Las rectas de regresión entre estos índices y el indicador de desarrollo regional responden a las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IFED} &= 617,31 - 5,16 * \text{PIBH83}, R^2= 0,09 \text{ (España)} \\ \text{IFEST} &= 436,16 - 3,52 * \text{PIBH83}, R^2= 0,15 \text{ (España)} \\ \text{IFEOPA} &= 89,82 - 1,05 * \text{PIBH83}, R^2= 0,36 \text{ (España)} \\ \text{ITOT} &= 170,47 - 1,62 * \text{PIBH83}, R^2= 0,24 \text{ (España)} \end{aligned}$$

Igualmente, la actuación del FEDER durante los años 1989-90 presenta diferencias sustanciales en su distribución entre las Comunidades Autónomas, tanto si consideramos las acciones directas como las inducidas (6,66 a 1), más importantes que las producidas en las regiones italianas.

La actuación de las acciones estructurales contenidas en los Marcos Comunitarios de Apoyo se centra en la realización de inversiones, fundamentalmente dirigidas a aumentar la dotación regional de infraestructuras básicas. En este sentido, un criterio pertinente para analizar la efectividad inicial en la distribución de las ayudas comunitarias sería contrastar la misma con algún indicador de la situación de las infraestructuras previamente existentes. Así, parece razonable atribuir una mayor cantidad relativa de recursos a los territorios con peor dotación de infraestructuras.

Partiendo del índice de infraestructuras elaborado por BIEHL² y el obtenido a través de las opiniones empresariales derivadas de

² BIEHL, D. (1988), basándose en los estudios elaborados para la Comunidad Europea en 1986 sobre el papel de las infraestructuras en el desarrollo regional europeo, actualiza en un sólo índice agregado una serie de indicadores parciales ponderados, basado en cuatro categorías principales directamente productivas: transportes, comunicaciones, energía y educación para el año de referencia de 1980.

la encuesta IFO³, se analizan a continuación las contrastaciones entre las series de indicadores de ayudas y las de indicadores de necesidad.

Si consideramos alternativamente la distribución regional y no únicamente estatal, las contrastaciones con los distintos índices de dotación de infraestructuras ofrece los siguientes resultados:

- La relación entre los indicadores de desarrollo regional (PIB por habitante y PIB por persona ocupada) y el índice de BIEHL resulta positiva, al contrario de lo que ocurría a nivel nacional, donde sólo el índice de productividad guardaba la proporción.

$$\begin{aligned} \text{PIBH88} &= 58,85 + 0,15 * \text{IBIEHL}, R^2= 0,09 \\ \text{PIBH83} &= 54,72 + 0,2 * \text{IBIEHL}, R^2= 0,15 \\ \text{PIBO88} &= 64,53 + 0,29 * \text{IBIEHL}, R^2= 0,23 \end{aligned}$$

- La distribución de las ayudas incluidas en los Marcos Comunitarios de Apoyo no guardan ninguna relación con el citado indicador de infraestructuras, tal como se muestra en las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IFEDER} &= 58,71 + 0 * \text{IBIEHL}, R^2= 0 \\ \text{ISC} &= 67,54 - 0,03 * \text{IBIEHL}, R^2= 0 \\ \text{IGP} &= 62,67 + 0,03 * \text{IBIEHL}, R^2= 0 \\ \text{IMCA} &= 61,48 + 0,06 * \text{IBIEHL}, R^2= 0 \end{aligned}$$

La contrastación regional de las ayudas contenidas en los Marcos Comunitarios de Apoyo con los otros indicadores subjetivos de infraestructuras muestran la misma incoherencia aparente en los resultados, al otorgarse preferentemente las ayudas a las regiones con mayores dotaciones relativas de infraestructuras.

En este sentido, las tendencias manifestadas a nivel nacional quedan reforzadas al tomar como referencia a las regiones, aunque el nivel tan elevado de dispersión condiciona los resultados. Las ecuaciones resultantes de las regresiones efectuadas son las siguientes:

$$\begin{aligned} \text{IFEDER} &= -16,25 + 0,84 * \text{IINFRAM}, R^2= 0,09 \\ \text{ISC} &= -52,23 + 1,33 * \text{IINFRAM}, R^2= 0,15 \\ \text{IGP} &= -37,63 + 1,16 * \text{IINFRAM}, R^2= 0,11 \\ \text{IMCA} &= -63,94 + 1,46 * \text{IINFRAM}, R^2= 0,14 \\ \text{ITOT} &= 40,54 + 0,99 * \text{IINFRAM}, R^2= 0,02 \end{aligned}$$

³ La dotación de infraestructuras se obtiene a través de la valoración de las empresas sobre la calidad de las mismas relevantes para la competitividad empresarial: transporte y medios modernos de comunicación, superficies industriales o empresariales, capital humano y factores secundarios.

CUADRO Nº2. INDICES DE INFRAESTRUCTURAS

REGION	INFRA1	INFRA2	INFRA3	INFRA4	INFRAM	BIEHL
GRECIA	96	90	106	105	100	55
GALIC.	75	94	80	97	84	63
ASTUR.	87	103	91	87	90	75
C-L	104	100	88	98	97	91
C-M	88	96	71	105	88	65
EXTREM	72	78	81	48	64	56
C.VAL.	89	95	104	91	94	59
ANDAL.	84	90	82	83	82	67
MURCIA	81	84	94	97	88	59
C.Y.M.	-	-	-	-	-	-
CANAR.	-	-	-	-	-	68
ESP.O1	85	92	86	88	86	67
CORSE	54	83	72	79	67	128
DOM	-	-	-	-	-	-
FRA.O1	-	-	-	-	-	-
IRLAND	113	110	118	106	114	71
CAMPA.	112	71	78	80	84	56
ABRUZ.	116	101	72	77	89	58
MOLISE	104	108	80	83	91	33
PUGLIA	115	80	81	84	89	60
BASIL.	98	93	75	73	81	39
CALAB.	93	87	53	68	70	48
SICIL.	90	80	71	79	77	83
CERDE.	85	100	84	95	89	81
ITA.O1	102	90	74	80	84	57
PORTU.	94	77	93	100	91	40
IRL.N.	111	141	123	121	126	70
OBJ.1	100	100	100	100	100	60
OTRAS	-	-	-	-	-	140
EUR12	-	-	-	-	-	100

FUENTE: IFO (1989), BIEHL (1988) y elaboración propia.

$$\text{IFEDMT} = 80,2 + 3,5 * \text{IINFRAM}, \quad R^2 = 0,06$$

$$\text{IFEDER} = 36,69 + 0,23 * \text{IINFRA1}, \quad R^2 = 0$$

$$\text{ISC} = 20,31 + 0,48 * \text{IINFRA1}, \quad R^2 = 0,02$$

$$\text{IGP} = 28,61 + 0,39 * \text{IINFRA1}, \quad R^2 = 0,01$$

$$\begin{aligned} \text{IMCA} &= 15,84 + 0,53 * \text{IINFRA1}, & R^2 &= 0,02 \\ \text{IMCA} &= -16,46 + 0,87 * \text{IINFRA2}, & R^2 &= 0,06 \\ \text{IMCA} &= -53,95 + 1,39 * \text{IINFRA3}, & R^2 &= 0,18 \\ \text{IMCA} &= -28,74 + 1,06 * \text{IINFRA4}, & R^2 &= 0,10 \end{aligned}$$

Si se analiza de forma singular la distribución regional del Marco Comunitario aprobado para España y su contrastación con los índices de infraestructuras los resultados obtenidos son los siguientes, comparados con los calculados para las regiones italianas del objetivo nº1.

- La relación entre los índices de desarrollo y la dotación relativa de infraestructuras calculada por BIEHL resulta positiva en mayor proporción que en las regiones italianas, siendo coherente con lo que cabría esperar en el comportamiento de estas variables.

$$\begin{aligned} \text{PIBH88} &= 41,65 + 0,37 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,17 \text{ (E)} \\ \text{PIBH83} &= 31,1 + 0,48 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,26 \text{ (E)} \\ \text{PIBO88} &= 71,5 + 0,26 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,06 \text{ (E)} \end{aligned}$$

- La distribución de las ayudas procedentes del FEDER entre las Comunidades Autónomas en relación con el índice de infraestructuras presenta una tendencia ligeramente negativa y una amplia dispersión, que contrasta con la producida en el caso italiano, tal como se refleja en la siguiente ecuación:

$$\text{IFEDER} = 43,49 - 0,15 * \text{IBIEHL}, \quad R^2 = 0,02 \text{ (E)}$$

- La contrastación de la distribución del conjunto de subvenciones comunitarias regionalizadas contenidas en el Marco Comunitario con el índice de infraestructuras muestra una práctica ausencia de relación entre ambas variables, al contrario que en los territorios italianos, donde el sesgo redistributivo es importante.

$$\text{ISC} = 36,61 - 0,02 * \text{IBIEHL}, \quad R^2 = 0 \text{ (E)}$$

- Si tomamos en consideración el destino de las subvenciones comunitarias regionalizadas podremos analizar de forma más pormenorizada el grado de coherencia de las mismas, en relación con el índice de dotación/necesidad de infraestructuras.

Los cuadros 3 y 4 recogen en Ecus por habitante y números índice la distribución de las subvenciones comunitarias territorializadas entre los ejes prioritarios establecidos para las regiones españolas e italianas.

La integración y articulación territorial (SC1), fundamentalmente compuesta por las infraestructuras de transporte y comunicaciones, supone como media de las regiones de ambos países, el 23,7% de los recursos recibidos: La industria, servicios y artesanía (SC2) representa cerca del 12%. Los recursos destinados al turismo (SC3) suponen el 5,6%, los orientados hacia la agricultura y el desarrollo rural (SC4) el

CUADRO Nº3. EJES PRIORITARIOS DE LOS MCA (ECUS/H)

REGION	SC1	SC2	SC3	SC4	SC5	SC6	SC7	SC8
GRECIA	-	-	-	-	-	-	-	-
GALIC.	56	14	3	67	34	4	1	10
ASTUR.	43	11	2	51	18	6	1	5
C-L	41	15	5	95	23	8	1	7
C-M	59	13	4	102	27	5	1	8
EXTREM	69	20	7	103	36	24	2	18
C.VAL.	19	7	2	32	16	10	1	3
ANDAL.	43	14	6	45	22	15	1	8
MÚRCIA	28	15	4	54	19	3	1	9
C. Y M.	-	-	-	-	-	-	-	-
CANAR.	60	7	6	37	35	26	1	21
ESP.O1	144	31	8	64	74	40	2	57
CORSE	-	-	-	-	-	-	-	-
DOM	-	-	-	-	-	-	-	-
FRA.O1	-	-	-	-	-	-	-	-
IRLAND	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPA.	36	28	15	15	51	1	1	15
ABRUZ.	20	36	76	35	40	10	2	33
MOLISE	21	87	9	84	198	9	3	48
PUGLIA	13	19	16	25	62	2	1	29
BASIL.	35	82	79	84	89	21	3	114
CALAB.	21	28	38	32	74	1	2	44
SICIL.	13	39	16	17	49	1	1	30
CERDE.	35	65	37	42	80	9	1	49
ITA.O1	38	63	38	35	127	19	2	42
PORTU.	-	-	-	-	-	-	-	-
IRL.N.	-	-	-	-	-	-	-	-
MEDIA	93	47	22	50	99	30	2	49
OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-
EUR12	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Comisión Europea y elaboración propia.

CUADRO Nº4. EJES PRIORITARIOS DE LOS MCA (INDICES)

REGION	ISC1	ISC2	ISC3	ISC4	ISC5	ISC6	ISC7	ISC8
GRECIA	-	-	-	-	-	-	-	-
GALIC.	60	31	13	133	34	13	56	21
ASTUR.	47	25	8	101	18	21	47	11
C-L	44	32	20	189	23	26	61	14
C-M	64	28	16	204	27	16	63	17
EXTREM	75	43	33	205	36	80	98	37
C.VAL.	21	16	11	65	16	34	28	6
ANDAL.	47	31	26	89	22	50	55	16
MURCIA	30	32	18	106	19	10	53	18
C. Y M.	-	-	-	-	-	-	-	-
CANAR.	64	15	28	74	35	86	74	44
ESP.01	155	67	36	128	74	134	105	115
CORSE	-	-	-	-	-	-	-	-
DOM	-	-	-	-	-	-	-	-
FRA.01	-	-	-	-	-	-	-	-
IRLAND	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMPA.	39	60	65	30	51	4	47	30
ABRUZ.	21	77	338	70	40	32	85	66
MOLISE	23	186	40	166	199	30	160	97
PUGLIA	14	40	72	49	63	7	66	60
BASIL.	38	176	352	166	89	70	172	232
CALAB.	23	61	169	63	74	5	100	90
SICIL.	15	84	73	34	49	4	73	60
CERDE.	37	139	165	84	81	31	32	100
ITA.01	41	135	168	70	127	64	95	84
PORTU.	-	-	-	-	-	-	-	-
IRL.N.	-	-	-	-	-	-	-	-
OBJ.1	100	100	100	100	100	100	100	100
OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-
EUR12	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Comisión Europea y elaboración propia.

12,7%, las infraestructuras de apoyo a las actividades económicas (SC5) constituyen el eje prioritario, con el 25,4%. A la valorización de los recursos humanos (SC6) se le destina el 7,6%, el 0,5% a la asistencia técnica (SC7) y el 12,5% restante al cumplimiento de los objetivos 3 y 4 en estas regiones (SC8).

Como puede observarse, las diferencias relativas en cada eje de desarrollo entre las distintas Comunidades Autónomas resultan significativas. Si relacionamos su distribución individual con la dotación de infraestructuras medida con el índice de BIEHL, los resultados son los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{ISC1} &= 57,95 - 0,11 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0 \text{ (E)} \\ \text{ISC2} &= 32,08 - 0,05 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0 \text{ (E)} \\ \text{ISC3} &= 27,1 - 0,11 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,02 \text{ (E)} \\ \text{ISC4} &= 66,6 + 0,93 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,03 \text{ (E)} \\ \text{ISC5} &= 35,49 - 0,14 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,04 \text{ (E)} \\ \text{ISC6} &= 69,58 - 0,48 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,03 \text{ (E)} \\ \text{ISC7} &= 71,37 - 0,17 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0 \text{ (E)} \\ \text{ISC8} &= 38,77 - 0,27 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,05 \text{ (E)} \end{aligned}$$

Como puede observarse, la relación es ligeramente inversa, salvo en las acciones destinadas a la agricultura y el desarrollo rural, sin embargo el nivel de dispersión es muy elevado. Por el contrario, en las regiones italianas el nivel de significación del ajuste es más alto y la relación inversa resulta más evidente.

- El gasto público total y los índices de los Marcos Comunitarios de Apoyo reflejan nuevamente una escasa relación con el índice de infraestructuras, la contrario que en el caso italiano, tal como reflejan las rectas de regresión y las ecuaciones que las definen.

$$\begin{aligned} \text{IGP} &= 34,17 - 0,02 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0 \text{ (E)} \\ \text{IMCA} &= 27,75 + 0,04 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0 \text{ (E)} \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{IGP} &= 104,34 - 0,82 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,34 \text{ (I)} \\ \text{IMCA} &= 96,72 - 0,72 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,24 \text{ (I)} \end{aligned}$$

- La contrastación de los índices que definen la distribución entre las Comunidades Autónomas del gasto comunitario en los distintos períodos contemplados con el índice de BIEHL muestra una relación directa, contraria a la que cabría esperar, tal como se refleja en las regiones italianas y que se pone de manifiesto en las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IFED} &= -42,87 + 4,93 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,09 \text{ (E)} \\ \text{IFEST} &= 68,13 + 2,13 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,06 \text{ (E)} \\ \text{IFEOPA} &= 9 + 0,2 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,01 \text{ (E)} \\ \text{ITOT} &= 23,48 + 0,64 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,04 \text{ (E)} \\ \text{IFEDT} &= -21,81 + 6,81 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,09 \text{ (E)} \\ \text{IFEDMT} &= -24,84 + 6,92 * \text{IBIEHL}, & R^2 &= 0,09 \text{ (E)} \end{aligned}$$

La contrastación de la distribución del gasto comunitario con los indicadores subjetivos de infraestructuras presenta los siguientes resultados:

- Existe una relación negativa significativa entre los índices de distribución del Marco Comunitario de Apoyo y el índice medio de infraestructuras, contrario al producido en las

contrastaciones realizadas en las regiones italianas y entre los Estados beneficiarios, tal como se manifiesta en las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IFEDER} &= 108,68 - 0,88 * \text{IINFRAM}, & R^2 &= 0,61 \text{ (E)} \\ \text{ISC} &= 102,87 - 0,79 * \text{IINFRAM}, & R^2 &= 0,47 \text{ (E)} \\ \text{IGP} &= 97,5 - 0,75 * \text{IINFRAM}, & R^2 &= 0,47 \text{ (E)} \\ \text{IMCA} &= 82,85 - 0,6 * \text{IINFRAM}, & R^2 &= 0,42 \text{ (E)} \end{aligned}$$

- El gasto total distribuido regionalmente en 1986-87 y la imputación del FEDER para los ejercicios 1989-90 muestra resultados de signo contrario en su relación con el índice medio de infraestructuras (IINFRAM), al igual que ocurre, aunque en mayor medida, en las regiones italianas. En ambos casos, sin embargo, el nivel de dispersión resulta muy elevado.

- La contrastación de las regresiones entre los componentes seleccionados y el indicador parcial de infraestructuras de transportes y telecomunicaciones muestra un cierto carácter redistributivo, en línea con el atribuido a las regiones italianas.

$$\begin{aligned} \text{IFEDER} &= 80,29 - 0,55 * \text{IINFRA1}, & R^2 &= 0,23 \text{ (E)} \\ \text{ISC} &= 65,33 - 0,35 * \text{IINFRA1}, & R^2 &= 0,09 \text{ (E)} \\ \text{IGP} &= 61,57 - 0,33 * \text{IINFRA1}, & R^2 &= 0,09 \text{ (E)} \\ \text{IMCA} &= 50,64 - 0,23 * \text{IINFRA1}, & R^2 &= 0,06 \text{ (E)} \end{aligned}$$

El resto de las contrastaciones con otro tipo de infraestructuras muestra un sesgo redistributivo significativo, a diferencia de lo que ocurre en las regiones italianas, tal como se muestra en las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} \text{IMCA} &= 72,92 - 0,45 * \text{IINFRA2}, & R^2 &= 0,16 \text{ (E)} \\ \text{IMCA} &= 90,93 - 0,69 * \text{IINFRA3}, & R^2 &= 0,57 \text{ (E)} \\ \text{IMCA} &= 53,24 - 0,25 * \text{IINFRA4}, & R^2 &= 0,23 \text{ (E)} \end{aligned}$$

En este contexto, el Marco Comunitario de Apoyo de Castilla y León supone unos recursos totales de 380 Ecus por habitante, superado únicamente por el de Extremadura y el de Castilla-La Mancha. Los recursos procedentes del FEDER representan tan sólo el 23,7% del total, la proporción más baja del conjunto de Comunidades Autónomas, el resto de las subvenciones comunitarias el 27,1%, el gasto público previsto por la propia Comunidad el 35,5% y la financiación privada el 13,7% restante.

Su distribución por ejes de actuación refleja una prioridad por la agricultura y el desarrollo rural, que absorbe más del 41,1% de los recursos totales, centrándose en la mejora de las condiciones de producción. La integración y articulación territorial -autopistas, autovías y carreteras- y las ayudas a la industria y a la artesanía siguen en importancia a las primeras acciones.

Dentro de las subvenciones comunitarias destacan comparativamente los recursos provenientes del FEOGA destinados especialmente a

mejorar las condiciones de producción agraria. Los recursos del FEDER se centran en la financiación de carreteras y en infraestructuras de apoyo a las actividades económicas.

La financiación nacional proviene en más de un 78,8% de la propia Comunidad Autónoma, limitándose la procedente de la Administración Central a financiar las acciones en la agricultura y el desarrollo rural.

Los recursos procedentes del sector privado se centran prioritariamente en las ayudas a la industria y a la artesanía, las ayudas a las inversiones turísticas y las ayudas a los servicios a las empresas.

Este conjunto de recursos se destina a una región con una densidad demográfica muy inferior a la media nacional, una tasa de actividad superior a la media, menor tasa de paro y mayor peso del sector agrario. Su índice de desarrollo relativo medido a través del PIB por habitante o por persona ocupada es superior a la media nacional y los índices de necesidad de infraestructuras se sitúan en un nivel superior también a la media.

M.C.A. OBJETIVO N°1 ECUS POR HABITANTE

